

## AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

**Ref:** Dpto. Energía PG/irg

**Expedientes:** CG-1140 y AAU/MA/18/23

**Asunto:** Anuncio de Corrección de Errores en el Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Málaga por el que se somete al trámite de información pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y Autorización Ambiental Unificada formuladas por Cordel Wind, S.L. para las instalaciones Parque Eólico Cordel Wind y Set Cordel 132/30 kv en los Términos Municipales de Antequera, Villanueva de la Concepción y Almogía (Málaga).

Según lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental: “Adicionalmente, en los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos, se publicarán anuncios en el tablón de edictos, y en su caso, en la página web de los Ayuntamientos afectados. El plazo de exposición será de treinta días hábiles. Transcurrido el plazo de consulta, el Ayuntamiento remitirá al órgano sustantivo o, en su caso, al órgano ambiental, un certificado de exposición pública en el que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación ambiental”.

Es por ello por lo que se remite copia del Anuncio de esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Málaga por el que someten al trámite de información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y de autorización ambiental unificada para la instalación de infraestructuras de evacuación del parque eólico “CORDEL WIND y SET CORDEL 30/132 KV”, para que se publique en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Antequera (Málaga) (y, en su caso, en su página web).

Asimismo, se solicita que una vez transcurrido el plazo de consulta, se nos traslade el certificado de exposición pública.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ENERGÍA  
Ángel Vedia García

Avda. Juan XXIII, nº 82  
29006 - Málaga  
T: 955 012 012



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANGEL VEDIA GARCIA	26/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmPMWYSG4SL67ATZ3U6TB9KKC93	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800297E9E00E1E8P8X1Z1W9 en la web del Ayto. Antequera

### FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 10/05/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/05/2024 13:15:01  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2024 12175 - 10/05/2024 13:14  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01009 2024 827 - 10/05/2024 13:14

ENTRADA: 202412175  
Fecha: 10/05/2024  
Hora: 13:14  
Und. reg:01

